

Rosario del Rosario



SS 18339

DESIGNA A LUCÍA DEL ROSARIO SALINAS FLORES A CAPACITACIÓN DE CURSO DE APLICACIONES COMPUTACIONALES EN WINDOWS, WORD, EXCEL, P. POINT E INTERNET QUE SE INDICA.

SANTIAGO, 08 JUN 2015

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 527

VISTO: Lo dispuesto en los artículos 26 a 31 del DFL 29 de 2005 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.834, sobre Estatuto Administrativo, la Ley Nº20.798, sobre Presupuesto del Sector Público de 2015; la Resolución Exenta Nº193, de fecha 23 de marzo de 2015, que aprobó las bases para la postulación y selección de beneficiarios del Fondo General Concursable de Capacitación 2015 para el personal de la Subsecretaría de Transportes; la Resolución Exenta Nº825, de fecha 26 de diciembre de 2014 que Aprobó el Plan Anual de Capacitación inserto en el Sistema de Monitoreo del desempeño institucional que forma parte del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2015 y la Resolución Exenta Nº294, que autorizó seleccionados para el Fondo General Concursable de Capacitación 2015, todas de la Subsecretaría de Transportes; los antecedentes presentados por la Unidad de Capacitación y Formación de esta Subsecretaría; la Resolución Nº 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República; y demás normativa aplicable.

CONSIDERANDO:

1. Que mediante Resolución Exenta Nº825, de fecha 26 de diciembre de 2014, citada en el Visto, la Subsecretaría de Transportes a través del Plan Anual de Capacitación 2015 consideró el financiamiento para actividades programadas mediante llamado a concursabilidad para sus funcionarios/as y servidores estatales.

2. Que mediante Resolución Exenta Nº294, de 2015, la Subsecretaría de Transportes seleccionó a los servidores estatales beneficiarios del Fondo General Concursable de Capacitación 2015.

3. Que doña **Lucía del Rosario Salinas Flores** fue seleccionado(a) para participar en la actividad de capacitación denominada **"Curso de Aplicaciones Computacionales en Windows, Word, Excel, P. Point e Internet"**, que imparte el proveedor Instituto de Capacitación y Enseñanza Nemotécnica Sociedad Anónima EDU (ICEN), según consta en el Acta Nº 3, de fecha 15 de abril de 2015, del Comité Bipartito de Capacitación (CBC).

4. Que la realización de esta actividad es fundamental para el desarrollo de las competencias específicas para las funciones que desempeña doña Lucía del Rosario Salinas Flores en la Seremitt de la IV Región.

RESUELVO:

1. DESÍGNASE a doña **Lucía del Rosario Salinas Flores**, RUN 07.954.322-5, técnico a contrata, asimilada al grado 10° E.U.S., de la Subsecretaría de Transportes, a participar en un **"Curso de Aplicaciones Computacionales en Windows, Word, Excel, P. Point e Internet"** el que se desarrollará en Eduardo de La Barra 224, Pasaje Santo Domingo, La Serena, a contar del 15 de junio al 24 de agosto de 2015, los horarios de desarrollo de la actividad son los siguientes: lunes, miércoles y viernes desde las 15:00 a 17:00 horas, con un total de 60 horas cronológicas.

2. PÁGUESE al Instituto de Capacitación y Enseñanza Nemotécnica Sociedad Anónima EDU (ICEN), RUT 96.716.160-8, la suma equivalente a \$240.000.- (Doscientos cuarenta mil pesos), valor asignado de acuerdo al llamado de concursabilidad.

3. DÉJASE constancia que la actividad de capacitación tiene un costo total de \$240.000.- (Doscientos cuarenta mil pesos), de dicho valor la Subsecretaría de Transportes financiará la suma total.

4. IMPÚTESE el gasto que demanda la presente resolución que asciende a \$240.000.- (Doscientos cuarenta mil pesos) al presupuesto vigente, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Secretaría y Administración General de Transportes, subtítulo 22-ítem 11- asignación 002, del Programa 01 de la Subsecretaría de Transportes, aprobado por la Ley N° 20.798, citada en el Visto.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



CRISTIAN BOWEN GARFIAS
Subsecretario de Transportes



DAS, MAZ/DMP/PVC.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado/a
- Dpto. de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería
- Unidad de Capacitación y Formación
- Dpto. Desarrollo de Personas
- Dpto. Administrativo
- Oficina de Partes.

REFRENDACION	
Depto. Contabilidad y Finanzas	
Refrendado por	\$ 240.000
ID Sigfe	115312
Imputación	1801012211002
Presupuesto	\$ 33.087.305
Acumulado	\$ 3.635.010
Disponibilidad	\$ 30.177.479
Responsable	CAS 24.
Fecha	04-06-15